

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Principios de Economía 1	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupos A y B: Pof^a . Amparo Soler Domingo (Coordinadora de la asignatura)			Prof^a. Amparo Soler Domingo Dpto. Economía Aplicada, Facultad de CC.EE y Empresariales. Despacho: C122. Tfno.: 958 248943 Correo electrónico: Amparosoler@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo TITUR.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Estar matriculado de la asignatura.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
- La Economía y la Ciencia Económica. - La actividad económica y el sector turismo. - La función de la oferta y la demanda. Elasticidades. Excedentes. - Los mercados de productos y de factores. - Teoría de los fallos del mercado. El papel del Estado en la Economía.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
Básicas y Generales: CG1 - Capacidad de análisis y síntesis. CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG6 - Capacidad de gestión de la información. CG7 - Resolución de problemas. CG9 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. CG10 - Trabajo en equipo. CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales. CG15 - Razonamiento crítico. CG17 - Aprendizaje autónomo. CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas, dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Transversales: 2 - CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad. 3 - CT3. Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional.



Específicas:

CE32 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la economía.

CE33 - Conocer los conceptos económicos claves para las empresas turísticas, tales como los criterios de elección económica de los agentes, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.

CE34 - Conocer el papel económico del Estado, los principales agregados macroeconómicos, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y el papel del sector exterior (balanza de pagos y tipos de cambio) en la economía y en el sector turístico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I, el alumno deberá ser capaz de:

- Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.
- Identificar la actividad económica, problemas y el comportamiento económico.
- Identificar la Economía como Ciencia social que requiere un método científico para su estudio.
- Conocer los grandes rasgos de las principales corrientes económicas.
- Entender la importante relación entre Economía y Turismo.
- Distinguir entre microeconomía y macroeconomía.
- Ser capaz de utilizar los instrumentos teóricos para analizar la realidad socio-económica.
- Reflexionar sobre la realidad socio-económica.
- Mejorar la redacción y la expresión oral.
- Adquirir los conocimientos, que le permitan comprender los acontecimientos económicos, su relación con el sector turístico y actuar ante ellos.
- Familiarizarse con el método económico y que sea capaz de razonar haciendo uso de las herramientas y del lenguaje económico.
- Conocer conceptos claves como los límites a la elección, el conjunto presupuestario, la tecnología, el coste de oportunidad, la eficiencia económica, que son importantes para las empresas turísticas.
- Conocer los criterios de elección de los agentes, preferencias y maximización de beneficio.
- Conocer la utilidad del análisis microeconómico para resolver problemas sociales y económicos reales
- Conocer y entender cómo funciona el mecanismo de mercado.
- Conocer los fallos del mercado que justifican la intervención del Estado, y el papel de éste en la Economía.
- Aprender que la escasez de recursos y bienes que pone limitaciones a la sociedad en general.
- Determinar precio y la cantidad de equilibrio en los diferentes mercados.
- Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos ante fallos de mercado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

1. Economía, escasez y eficiencia económica
 - 1.1. Definición y objeto de la ciencia económica
 - 1.2. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta
 - 1.3. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad
2. La economía y el turismo
3. Metodología de la ciencia económica
 - 3.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
 - 3.2. Análisis positivo y análisis normativo
 - 3.3. Los modelos económicos
4. Variables reales y nominales

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

1. Formulación del modelo de oferta y demanda
2. La demanda
 - 2.1. La demanda individual y del mercado
 - 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda
 - 2.3. Desplazamientos de la función de demanda
 - 2.4. El excedente del consumidor
3. La oferta
 - 3.1. La oferta individual y del mercado
 - 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
 - 3.3. Desplazamientos de la función de oferta
 - 3.4. El excedente del productor
4. Cantidad y precio de equilibrio
 - 4.1. El mecanismo de mercado: ajuste hasta el equilibrio
 - 4.2. Desplazamientos de las funciones de demanda y oferta de mercado
 - 4.3. La eficiencia del mercado
5. Aplicaciones de oferta y demanda al sector turismo

CAPÍTULO 3. ELASTICIDADES

1. Las elasticidades de demanda
 - 1.1. La elasticidad precio de la demanda. Cálculo y determinantes
 - 1.2. La elasticidad precio de la demanda y el gasto de los consumidores
 - 1.3. La elasticidad renta de la demanda
 - 1.4. La elasticidad precio cruzada de la demanda



2. La elasticidad precio de la oferta. Cálculo y determinantes

CAPÍTULO 4. PRODUCCIÓN Y COSTES

1. La función de producción
2. Rendimientos de escala y cambio tecnológico
2. Los costes de producción. Economías de escala
3. Las decisiones de producción de la empresa

CAPÍTULO 5. COMPETENCIA PERFECTA

1. Características
2. La maximización de beneficios y la curva de oferta de la empresa
 - 2.1. El corto plazo
 - 2.2. El largo plazo
3. La curva de oferta del mercado
 - 3.1. El corto plazo
 - 3.2. El largo plazo

CAPÍTULO 6. COMPETENCIA IMPERFECTA

1. El monopolio
 - 1.1. Características y causas del monopolio
 - 1.2. Determinación de la producción y del precio
 - 1.3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación
 - 1.4. Discriminación de precios
2. El oligopolio
 - 2.1. Características
 - 2.2. Ejemplos de oligopolio
3. Competencia monopolística
 - 3.1. Características
 - 3.2. La publicidad
4. Comparación de los mercados imperfectos con competencia perfecta

CAPÍTULO 7. LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN

1. La demanda de trabajo
2. La oferta de trabajo
3. El equilibrio en el mercado de trabajo
4. El equilibrio en los mercados de tierra y de capital



CAPÍTULO 8. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

1. Limitaciones de la economía de mercado
 - 1.1. Ineficiencia asignativa
 - 1.1.1. La competencia imperfecta
 - 1.1.2. La información asimétrica
 - 1.1.3. Las externalidades
 - 1.1.4. Los bienes públicos
 - 1.2. Inestabilidad económica
 - 1.3. Desigualdad en el reparto de la renta y pobreza
2. Intervención del sector público en la economía

TEMARIO PRÁCTICO:

TALLER 1. Técnicas de análisis económico: las representaciones gráficas. Las variables y los datos económicos aplicaciones al sector turístico.

TALLER 2. Los controles de los precios: el control de alquileres y los precios agrícolas.

TALLER 3. Intervención del Estado ante los fallos de mercado.

Seminarios para el análisis y exposición de casos reales:

CASO 1. La elasticidad de la demanda.

CASO 2. Rendimientos de escala.

CASO 3. La indeterminación en el oligopolio.

CASO 4. Ejemplos de externalidades positivas y negativas. Soluciones privadas y públicas para su resolución.

CASO 5. Los bienes públicos. El problema de los free-riders. Algunos casos de análisis coste-beneficio.

Prácticas:

PRÁCTICA 1. Relación de ejercicios y preguntas objetivas sobre el concepto de Economía, modelo de oferta y demanda, excedentes y elasticidades aplicados al sector turístico.

PRÁCTICA 2. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de producción y costes.

PRÁCTICA 3. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia perfecta.

PRÁCTICA 4. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia imperfecta.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/talleres, exposición por parte de los alumnos de trabajos dirigidos por el profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía y/o análisis y presentaciones sobre temas diversos: Estado del Bienestar y/o Tercer Sector; crisis económica; política económica; crecimiento, decrecimiento y bienestar social;



demanda y oferta; producción, costes y mercados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Juan Manuel BLANCO, *Economía. Teoría y práctica*, 6ª ed., McGraw-Hill, 2014.
- P. KRUGMAN, R. WELLS y K. GRADDY, *Fundamentos de Economía*, Barcelona, Editorial Reverté, 2015.
- F. MOCHÓN, *Economía, teoría y política*, 6ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- N. Gregory MANKIW, *Principios de Economía*, 6ª ed., Paraninfo, 2012.
- P. SAMUELSON y W. NORDHAUS, *Economía*, McGraw-Hill.
- N. Gregory MANKIW, Mark P. TAYLOR, *Economía*, Paraninfo, 2017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. y Fernández, A. (2006): *Economía*, 8ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, Madrid.
- Blanco, J. M. (2008): *Economía: Teoría y Práctica*, 5ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Castejón R. (coord.) (2002): *Introducción a la Economía para Turismo*. Prentice Hall, Madrid.
- Hall, R.E. y Lieberman, M. (2003): *Economía, principios y aplicaciones*. 2ª ed. Thomson, Madrid.
- Lipsey, R.G. y Harbury, C. (1993): *Principios de Economía*. Vicens-Vives, Barcelona.
- Mochón, F. (2008): *Economía y Turismo*, 2ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M. (2004): *Economía*, 6ª ed. Pearson, Prentice Hall. México.
- Sloman, J. (1997): *Introducción a la Microeconomía*. 3ª ed. Prentice Hall, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:

- Carrasco, A. (2004): *Cuestiones tipo test de Introducción a la Economía*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Castejón, R., Martínez, J. L., González, M. J. y otros (2003): *Introducción a la Economía para Turismo. Casos prácticos y ejercicios*. Prentice-Hall, Madrid.
- De Juan, R. (2006): *Economía. Teoría y Política. Libro de problemas*. McGraw-Hill, Madrid.
- García, J., Manzón, C. y Sebastián, M. (2003): *Ejercicios de Introducción a la Microeconomía*. McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno, J. A. y Guirola, J. M. (2002): *Introducción a la Economía. Libro de prácticas*.



Microeconomía. 2ª ed.,
McGraw-Hill, Madrid.

- Gimeno, J. A. (2005): *Principios de Economía. Libro de ejercicios*. McGraw-Hill, Madrid.
- Lorente de las Casas, A., Parra, E., Calero, F., Melchor, M. y Hernández, R. (2005): *Economía y Turismo. Prácticas*. McGraw Hill, Madrid.
- Méndez, E. (2003): *Introducción a la Economía. Casos prácticos y ejercicios*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): *Principios de Economía. Libro de problemas*, 3ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- O'Kean, J.M. (2005): *Economía*. McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

www.bde.es

www.mineco.gob.es

www.ine.es

www.economy.com

www.ief.es

www.juntadeandalucia.es

www.minhap.gob.es

www.turismo.gob.es

<https://www.unwto.org/es>

Colección de textos básicos del CEPAL: (<http://www.eclac.cl>)

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir en la docencia de la materia constará de un 30% de docencia presencial en el aula, es decir, 45 horas, un 60%, es decir, 90 horas para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10%, es decir, 15 horas para tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales) y evaluación.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias como a clases teóricas donde se expondrá el contenido del temario. A su vez se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, solución de problemas, dudas, etc.).

Los trabajos del alumno estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar que el estudiante asimila correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual PRADO y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionarios autoevaluativos *on line*, así como se dotará al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos, actividades prácticas en el aula, simulaciones, visitas de profesionales).

- **CRÉDITOS:** 1,8 (30%).
- **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:** Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- **RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorización y evaluación/autoevaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos).

CRÉDITOS: 0,6 (10%).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos y competencias.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción de presentaciones y trabajos, estudio personal, etc.).

- **CRÉDITOS:** 3,6 (60%).
- **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:** Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.
- **RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Asimilación-acomodación del binomio contenidos



desarrollados-competencias.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

I. EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA)

La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- Examen, en el que se evaluarán los conocimientos del alumnado. Supondrá un 70% de la calificación final. El/la alumno/a que no se presente a este examen tendrá la calificación de “No presentado”.
- Prácticas y actividades complementarias (Presentación y/o exposición de trabajos grupales dirigidos por el profesor; resolución de ejercicios o casos prácticos; presentación y/o comentario de material de prensa o, en general, de datos extraídos de diversas fuentes; talleres; seminarios; etc.). La realización de una o varias de estas actividades supondrá un 30% de la calificación final.

II. EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

Las fechas del examen para evaluación final única (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de CC.EE y Empresariales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Examen teórico-práctico, que se valorará sobre una puntuación máxima de 10. El/la alumno/a que no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario de tutorías oficiales se puede consultar en el siguiente enlace:

http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

En caso de vernos obligados/as a reducir la presencialidad por las razones previstas en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19, se podrán flexibilizar los horarios oficiales durante el periodo de docencia no presencial para atender tutorías en horarios alternativos, consensuados previamente con el estudiantado.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

En caso de vernos obligados/as a reducir la presencialidad por las razones previstas en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19, se acudirá a la utilización de una o varias de estas herramientas:

- Vía correo electrónico del profesor.
- Sistema de mensajería instantánea de PRADO.
- Teléfono. Sesiones individualizadas de tutorías para estudiantes con dificultades de acceso y/o en la velocidad de Internet.
- Google Meet. Sesiones individualizadas o grupales, previa petición mediante correo electrónico.
- Foros en PRADO para la resolución de las dudas y problemas que puedan surgir con los contenidos y la evaluación de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Considerando, por una parte, que, en el sistema multimodal o híbrido de enseñanza que el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prescribe para el escenario A, se aboga por la mayor presencialidad posible, lo que venía siendo la situación normal hasta la fecha y para la que, por tanto, está pensado básicamente lo dispuesto en el campo “METODOLOGÍA DOCENTE” ubicado en la parte común de esta Guía (es decir, la que precede a los escenarios A y B), no requiriéndose, pues, para dicha situación adaptación alguna, y, por otra, que, en caso de que las circunstancias obligaran a sustituir, total o parcialmente, la docencia presencial en el aula por clases *online* (sesiones síncronas), ello es ya perfectamente posible a través de videoconferencia (Google Meet), poco más queda por añadir en este apartado, salvo insistir en que la referida sustitución se llevaría a cabo si fuera necesaria del modo antedicho y que las actividades formativas asincrónicas (en diferido) no presenciales para el trabajo autónomo del estudiantado (indispensable éste fuere cual fuere el sistema –presencial u *online*- que estuviese vigente), contempladas en el Plan con carácter potestativo (“Se podrán programar”, dispone), se realizarían, caso de considerarse conveniente, mediante la utilización de



una o varias de las herramientas descritas en el campo “HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL” correspondiente a este escenario A.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Dado que el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prioriza la evaluación continua y recomienda a tal efecto la previsión de sistemas de evaluación que faciliten el tránsito entre los diversos escenarios, lo que aconseja establecer en todos ellos similares actividades de evaluación, procede aquí la remisión en bloque a lo dicho, dentro de la parte común de esta Guía Docente (es decir, la que precede a los escenarios A y B), en el campo “EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA)”, pues las actividades y ponderaciones allí recogidas son perfectamente susceptibles de adaptación a cualesquiera situaciones, ya impliquen o permitan la presencialidad, ya obliguen a la sustitución total o parcial de la misma por la actividad <i>online</i>. En este último caso, el examen se realizará y entregará a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO), llevándose a cabo las restantes actividades asimismo a través de PRADO, por videoconferencia (Google Meet) o utilizando cualesquiera otros métodos de los enumerados en el apartado “HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL”.	
Convocatoria Extraordinaria	
Dado que el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prioriza la evaluación continua y recomienda a tal efecto la previsión de sistemas de evaluación que faciliten el tránsito entre los diversos escenarios y que ello aconseja establecer en todos ellos similares actividades de evaluación, procede, en coherencia con este planteamiento, la remisión en bloque a lo dicho, dentro de la parte común de esta Guía Docente (es decir, la que precede a los escenarios A y B), en el campo “EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA”, pues la realización de lo allí indicado es susceptible de adaptarse a cualesquiera situaciones, ya impliquen o permitan la presencialidad, ya obliguen a su sustitución por procedimientos <i>online</i>. En este último caso, el examen se realizará y entregará a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).	
Evaluación Única Final	
Repetimos lo dicho en el campo anterior.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



El horario de tutorías oficiales se puede consultar en el siguiente enlace: http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes Dada la suspensión completa de la actividad presencial prevista para este escenario por el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19, se podrán flexibilizar los horarios oficiales durante el periodo de docencia no presencial para atender tutorías en horarios alternativos, consensuados previamente con el estudiantado.	Dada la suspensión completa de la actividad presencial prevista para este escenario por el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19, se acudirá a la utilización de una o varias de estas herramientas: -Vía correo electrónico del profesor. -Sistema de mensajería instantánea de PRADO. -Teléfono. Sesiones individualizadas de tutorías para estudiantes con dificultades de acceso y/o en la velocidad de Internet. -Google Meet. Sesiones individualizadas o grupales, previa petición mediante correo electrónico. -Foros en PRADO para la resolución de las dudas y problemas que puedan surgir con los contenidos y la evaluación de la asignatura.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
El Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prevé para este escenario la suspensión de la presencialidad y, por tanto, la sustitución total de la docencia presencial en el aula por un sistema de docencia exclusivamente <i>online</i>. Estas clases <i>online</i> (sesiones síncronas) se impartirían por videoconferencia (Google Meet). En cuanto a las actividades formativas asíncronas (en diferido) no presenciales para el trabajo autónomo del estudiantado, contempladas en el Plan con carácter potestativo (“Se podrán programar”, dispone), se realizarían, caso de considerarse conveniente, mediante la utilización de una o varias de las herramientas descritas en el campo “HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL” correspondiente a este escenario B.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Dado que el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prioriza la evaluación continua y recomienda a tal efecto la previsión de sistemas de evaluación que faciliten el tránsito entre los diversos escenarios, lo que aconseja establecer en todos ellos similares actividades de evaluación, procede aquí la remisión en bloque a lo dicho, dentro de la parte común de esta Guía Docente (es decir, la que precede a los escenarios A y B), en el campo “EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA)”, pues las actividades y ponderaciones allí indicadas son	

perfectamente susceptibles de adaptación a cualesquiera situaciones, ya impliquen o permitan la presencialidad, ya obliguen a la sustitución parcial o total de la misma por la actividad *online*. Siendo este último supuesto el aplicable al escenario B, el examen se realizará y entregará a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO), llevándose a cabo las restantes actividades asimismo a través de PRADO, por videoconferencia (Google Meet) o utilizando cualesquiera otros métodos de los enumerados en el campo “HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL”.

Convocatoria Extraordinaria

Dado que el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias derivadas de la Pandemia de la Covid-19 prioriza la evaluación continua y recomienda a tal efecto la previsión de sistemas de evaluación que faciliten el tránsito entre los diversos escenarios y que ello aconseja establecer en todos ellos similares actividades de evaluación, procede, en coherencia con este planteamiento, la remisión en bloque a lo dicho, dentro de la parte común de esta Guía Docente (es decir, la que precede a los escenarios A y B), en el apartado “EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA”, pues la realización de lo allí indicado es susceptible de adaptarse a cualesquiera situaciones, ya impliquen o permitan la presencialidad, ya obliguen a su sustitución por procedimientos *online*. Siendo este último supuesto el aplicable al escenario B, el examen se realizará y entregará a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

Evaluación Única Final

Repetimos lo dicho en el apartado anterior.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El Departamento de Economía Aplicada, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

